

COMUNICADO Nº 2

Madrid, 16 de Abril 2010

Hoy a las 10:30 horas han continuado las negociaciones del Comité de Huelga con la Dirección para conseguir un acuerdo, con motivo de las exigencias planteadas en la convocatoria de huelga. Después de los correspondientes debates y tras la aceptación por la Dirección de gran parte de nuestras reivindicaciones, se ha llegado a un principio de acuerdo sobre los siguientes documentos:

- **“Acuerdo Base para alcanzar el pleno desarrollo de producción interna y mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos humanos”;**
- **“Mesa de diálogo de producción interna” y**
- **“Negociación del primer Convenio Colectivo de CRTVE”.**

Se discutió, pero no se ultimó un preacuerdo con el documento:

- **“Medidas concretas propuestas por la Dirección para incrementar la producción interna”.**

Se seguirá con la negociación de éste último documento el próximo martes 20 de abril, si en dicha fecha se alcanza un preacuerdo con este documento, se acordará por el Comité de Huelga una fecha para la celebración de el referéndum por el cual se ratifique o rechace definitivamente el acuerdo global, por el conjunto de los trabajadores de la Corporación RTVE.
